

PRECIOS DE "LA VOZ DE SORIA"
ESPAÑA 7'50 pesetas
EXTRANJERO 15'00
Número suelto 0'10
PAGO ADELANTADO

Número 1.328.—Año XIV

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Soria, MARTES 30 de ABRIL de 1935

DEL MOMENTO

La cuestión del trigo

Son unánimes, y desde todos los puntos, las censuras contra la Ceda, por su manifiesto engaño a los agricultores en la cuestión del trigo.

Así se explica que con verdadero deseo de que no existiesen, preguntaban los oradores del mitin de A. P. del pasado domingo, ¿existe en la sala algún labrador?

Y cuando se cercioraron de que no existía ninguno y si existía no sería capaz de contradecirlos por jerarquía y por temor a esos jóvenes de los brazaletes dispuestos a jergarse la vida, se salieron con la sin razón de que la Ceda impuso una tasa alta para el trigo y que si los acaparadores o los fabricantes lo adquirieron por bajo esa tasa, aún los labradores tenían que agradecer a la Ceda haber vendido al precio que lo hicieron, por que si la tasa hubiese sido inferior, inferior hubiese sido el precio de compra, barata la disposición de tasa.

No podemos pensar que por ningún orador, por ningún propagandista, se tenga un concepto tan pobre del público que escucha, que se puedan decir mayores desatinos. Pero ante la ausencia absoluta de masa campesina y por no merecer que, señores, que tan poco respeto guardaron a la lógica de sus oyentes, les dediquemos un espacio necesario para el consejo razonado a nuestros amigos agricultores sorianos, no queremos dedicar más lugar al comentario desde este punto al acto de A. P. del domingo, y vamos a razonar nuestro consejo al agricultor en general y a nuestros paisanos en particular.

La operación de bloqueo, retirada o retención de 600.000 toneladas de trigo propuesta por el Ministro de la Ceda, señor Jiménez Fernández, se encuentra, desde luego, en pleno fracaso. Una injusta interpretación del artículo 4.º, párrafo 2.º, del primitivo proyecto de condiciones en que decía: «El Ministerio de Agricultura garantiza a la Compañía la venta del trigo referido a su precio de adquisición». Y suprido en el anuncio, aleja la posibilidad de que exista entidad alguna que se presente al concurso anunciado en la «Gaceta». En beneficio del agricultor, por toda la serie de gastos que la operación representa y que el agricultor habría de soportar, es lo mejor que la entidad no se forme, y de formarse, que frente al Ministerio de Agricultura, siguiere — aunque sea cierto el convenio de los cuatro — el señor Benayas para que el concurso se anule y resolviese el momento difícil de los labradores con la fórmula del Ministro hasta hoy de Agricultura, que consiste en conceder a los agricultores préstamo, sin interés, por el 80 por 100 del valor de trigo que quedaría retenido en las paneras, como garantía de la operación. Con la fórmula del señor Benayas, que celebramos coincida con la expuesta por «LA VOZ DE SORIA», a raíz de la Asamblea de Ayuntamientos en el Ideal, en cuestión de días, pues se podría operar por mediación de toda la Banca privada, requerida al efecto por el Gobierno, quedaría solucionada la cuestión principal del momento, esto es, suministrar numerario al agricultor que carezca de él.

Porque aún reconociendo la torpeza, falta de diligencia y el ningún deseo de servir al pequeño agricultor, y a que para la «Ceda» y «Agrarios», quienes pesan son los «Gordos», el anuncio de la disminución de cosecha en un 40 por 100 en Andalucía y Extremadura, supone la «revalorización» del trigo sobrante de la cosecha de 1934 que no será suficiente a cubrir el «déficit» de la cosecha de 1935.

La razón numérica nos dice que Andalucía y Extremadura, de los 3.000.000 de toneladas de trigo calculado en la última cosecha, 1.600.000 correspondían a estas regiones. Si en efecto se encuentran afectadas por causa de la sequía a una disminución del 40 por 100 de su cosecha, representa 620.000 toneladas. No queriendo ser tan alarmistas como la propia prensa diaria ha señalado en grandes titulares, y dejando la pérdida fijada en el 25 por 100, supone 400.000 toneladas y sabiendo que tal sequía, que hasta en nuestra provincia hacia temer, afecte en general a la cosecha triguera en toda la Península con una sola disminución de una décima de la cosecha registrada en toda España en 1934, nos encontramos que por lo que afecta a las regiones trigueras no tan castigadas como Andalucía y Extremadura, la disminución sería de 340.000 toneladas; es decir, 840.000 toneladas menos de trigo que en el pasado año y encontrándose valorado el sobrante de 1934 en 600.000, existe un déficit de 140.000 toneladas para el año 1935.

Sería, pues, un verdadero desatino de nuestros agricultores acudir a una operación como la planeada, de entregar a una entidad un interés del 9 por 100 anual, cuando «ya es tarde para un remedio heroico», que era el caso del concurso anunciado por la «Gaceta», siguiendo el propósito del señor Jiménez Fernández, teniendo, como se tiene, la fórmula del señor Benayas, para caso de que el concurso quedase sin entidad concursante.

Los quebrantos, las angustias, los momentos calamitosos pasados, pueden tener para el agricultor una compensación en la calamidad que supone el decrecimiento de cosecha para otras comarcas. Y ya que el «consumidor» de nada se benefició en los momentos de exceso de producción y «sufrirá» las consecuencias del año deficitario, bueno será que el agricultor, el verdadero trabajador de la tierra aproveche esta ocasión, antes de que como sea, aparezca más trigo, y por una vez siquiera venda al menos al precio de la tasa mínima.

Pero no podemos por menos, nosotros hombres de izquierdas que llamar de nuevo la atención de los infelices envenenados por las promesas de los que van camino del bien de las derechas. La situación de hoy, la angustia de estos dos años que el cam-

pesino sufre, no hubiese sido si el programa de izquierdas, si la vida de aquellas gloriosas Cortes Constituyentes no se hubiese cortado sin dejar conculsa su obra en beneficio del campo.

Si toda la legislación necesaria para hacer efectiva la Reforma Agraria se hubiese concidido, si el temor a la Ley de Arrendamientos de la República, no la dada por la anti-república, se hubiese concluido y con ella la creación del Banco Nacional Agrario y con el Banco Nacional Agrario y su red de sucursales rurales, el establecimiento de silos para depósito de prenda en puntos estratégicos con facil salida para los puntos de industrialización; y con la red rural de Sucursales del Banco Nacional Agrario se pudiese haber suprimido la red subterránea de acaparadores, mediadores, traficantes y comisionistas, puesto que las Sucursales hubiesen recibido demandas de grano, pudiendo cotizar precios efectivos de tasa mínima en vez de concretarse al precio que se quisiera dar; si todo eso «que no se dejó hacer» pero «que se tiene que hacer» la impaciencia de unos llamados republicanos no lo hubiese malogrado y la maniobra de los «Gordos» encuadrados en la «Ceda» y «Agrarios», no lo hubiese apoyado, la situación del agro español sería muy otra.

Vuestro voto decidid, vuestra propia angustia de hoy, vuestro voto y el de vuestras mujeres, que por un romanticismo de la República, fueron elevadas a la categoría de ciudadanas, sin que el régimen hubiese logrado borrar de ellas la influencia clerical, que no es en forma alguna el desarraigamiento de la fé. Por ello, sin que hoy exista más fé que ayer, existen sobre las espaldas del contribuyente unos millones de pesetas para sostén del clericalismo.

Los votos vuestros y de vuestras mujeres sirvieron para dar sueldo a los curas, pero evitaron que con el programa de la República para manumitir al campo, pudieseis haber evitado esas intranquilidades que llevais pasadas en el bienio desastroso de dominio derechista.

Y ahora que no os vuelvan a equivocar. Una operación de crédito sin interés, formula del actual Ministro de Agricultura señor Benayas, es mucho más conveniente que la torpe y fracasada fórmula del señor Jiménez Fernández, Ministro que fué de la Ceda, en que el interés de recolectar en dinero el fruto de vuestro sudor, suponía el 9 por 100 de interés anual.

¡Ah! Y por descartado, los beneficios de vuestros subproductos piensos, esa importación de 100.000 toneladas de maíz que, también tardíamente se tratan de introducir, arruinando con ello el comercio de vuestros piensos, debe anularse.

Vamos a ver si es verdad

A banderas desplegadas

Si es cierto que España es católica, si es verdad que Gil Robles, los monárquicos y agrarios cuentan con el pueblo, deben ir a banderas desplegadas a unas nuevas elecciones.

El subterfugio, el enredo, el recoveco, el andar a huntadillas, es propio de hombres que no llevan la nobleza y la sinceridad en el alma.

Durante estos últimos tiempos se han ocultado en las tiendas de don Alejandro Lerroux para gobernar entre cortinas sin dar la cara ni ofrecer el pecho.

Y el caso es que con esa política de tapujo quieren seguir imperando en España.

A la chita callando, como quien no hace nada, se volvieron a apoderar de los Ayuntamientos, que estaban constituidos por la República que votó el pueblo el 14 de abril; barrieron a los jueces municipales, dos armas formidables para las elecciones, y de la noche a la mañana, en un abrir y cerrar de ojos, volvieron cautelosos y taimadamente a hacerse con las riendas del Gobierno.

Es más; para salirse con la suya, estos hombres que se llaman católicos no tuvieron empeño en pactar con masones.

Necesario es decir a voz en grito que estos derechistas ni sienten la República ni la llevan en el corazón.

El proletariado español, que como el de otras naciones, se ha unido para reivindicar sus derechos, es mirado con ojeriza por estos nuevos cruzados, que a viva fuerza quieren dominarnos a todos.

Les sienta como un tiro que los obreros sepan leer y se hayan dado cuenta, al cabo de los años, de los abusos e injusticias que con ellos ha cometido una sociedad que se dice cristiana.

Para dárseles de católicos, apostólicos, romanos, atacan hipocritamente el artículo 26 de la Constitución, artículo que les tiene completamente sin cuidado; pero con esto se llevan de calle a toda la clerecía regular y secular de España. Por eso han procurado de momento tirarle otras pitirifas al clero.

La eterna pesadilla de los Gil Robles, agrarios, monárquicos y tradicionalistas es el artículo 44. Este artículo se les ha atragantado. A mos de las grandes Empresas; dueños de fincas rústicas y urbanas; acaparadores de los montes comunales y de las grandes dehesas, en donde pasan, a costa del sudor ajeno, días de diversión y de holgorio, se les hace muy cuesta arriba lo que reza el artículo 44.

«Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional, etc.»

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, etc.

Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada.

Hay que ir en la lucha a banderas desplegadas.

Astucias, no; marrullerías menos.

La reticencia mental, la falacia, el sofisma quédense para engatusar a los bobalicones. En los tiempos que corremos hay que dar la cara.

Si es cierto que España es católica; si es verdad que Gil Robles, los monárquicos y agrarios cuentan con el pueblo, deben ir a banderas desplegadas a unas nuevas elecciones.

JUAN GARCÍA MORALES presbítero.

LLAMAS VIVAS

Soria, en camisa

Cada vez que pasamos por Soria y observamos los estados de opinión que sobre los problemas de la ciudad existen, irremisiblemente, por un impulso subversivo, nos dan deseos de escribir. Hay tantas cosas sobre las que poner la pluma al servicio de ese estado de opinión, que es preciso analizar los más urgentes, con ser mucho todos los motivos de los que hay que hablar, para ir tratando con método e intensidad cada problema planteado.

Parece que existe una especie de amago en tratar las cuestiones escuetamente, y ya es mucho sufrir el clamoreo de la opinión sin sacarla a la luz de la ciudad, que parece dormida, oprimida, amenazada por amistades e intereses. Pero los problemas andan sin resolver y cada día se precisa resolverlos con más necesidad.

Hay en esto, queremos decir en las responsabilidades morales de ese estado de cosas, un mutismo inexplicable en personas y organizaciones que, o temen a la protesta, o al fracaso, o ven imposibilidades de hacerlo. Este estado actual de las personas y organizaciones, quietas y calladas, van dejando prolongar indefinidamente los problemas que en Soria se padecen, por una inexplicable conducta de la opinión.

La prensa, salvo LA VOZ DE SORIA, no tiene interés en descubrir estos males que se padecen, acaso porque en ocultarlos haya marcados propósitos de continuidad, o porque alejados del servicio que sea beneficioso para el público, estén al servicio de empresas que dejen, además de la amistad, intereses.

Es un silencio aprovechado, aunque el pueblo clame por resolver las cuestiones de la luz, la del agua, la del pan (peso) y ese eterno clamoreo del ferrocarril de Soria.

Este poliedro de cuestiones que necesitan soluciones inmediatas lo viene padeciendo el pueblo sin que nadie, ni personas ni entidades, se preocupen de darles solución.

¡Y de la prensa, no hablemos!

Si hay algún periódico local que no sea LA VOZ DE SORIA y en estos tiempos «izquierdas», que se atreva a demostrar sus campañas en favor de la solución de estos y de otros asuntos, que tire la primera piedra.

Y si hay algún hombre, exceptuando a Mariano Cabruja, que combata este silencio y esta «ñoñería» de los hombres, que levante la mano.

¿Y esto por qué?

¡Ah! Porque cuando una empresa periodística o un periódico tiene unos intereses que defender y que no son precisamente unos intereses del propio periódico, sino de quien lo mueva y le de vida, entonces, de esc. de órgano de difusión y de conductor de masas, queda convertido en órgano de silencio y de contener a las gentes, por quien ese silencio y en esa contención está el deseo del dirigente y la prosperidad del negocio.

Podría decirse para justificar esas normas de actuación, que aquel que tiene un negocio ha de tender a defenderlo. No está mal. Pero permítasenos decir que no hay justificación posible en quienes padecen las deficiencias del «gru», la carestía de la luz y el kilo de pan por unos considerables gramos menos. Eso si que no tiene justificación posible por parte del público.

Cada uno a defender lo suyo, nos parece bien. Los unos a defender la empresa de la luz, los otros a padecerla, estos a dar kilos de pan por 900 gramos, los obreros a gritar en la tertulia, pero nada más. Y así da gusto. Nadie se mueve, nadie protesta, nadie hace caso, y todo marcha divinamente.

Y si algún día el periodista llega a inquietar al pacífico negociante, una columna llena de amenazas se vierten en los periódicos propicios. El código, el papel de oficio, la justicia, etc. Y efectivamente, va a ser cosa de estudiar el código, de llenar papeles de oficio y de llamar a la justicia.

Esperamos que el paciente lector saiga de ese mutismo, y se manifieste enérgicamente en favor de la justicia.

Ahí tenéis un trozo de lo que es y aparenta la ciudad en camisa.

EL SORIANO DESCONOCIDO

Confederación Hidrográfica del Duero

La representación de las Diputaciones Provinciales

El Reglamento para constitución de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero concede a cada una de las Diputaciones Provinciales de la Cuenca el derecho a designar un representante que formará parte del órgano principal del gobierno de la Confederación.

Todas las Diputaciones Provinciales han designado ya sus representantes para la Asamblea que son los siguientes:

AVILA.— El Presidente de la Comisión gestora de la Corporación, don Francisco González.

BURGOS.— El Presidente don Manuel Ruera.

LEON.— El Vice presidente don Juan López Robles.

PALENCIA.— El Presidente don Luis Nájera de la Guerra.

SALAMANCA.— El Vice presidente, don Fernando García García.

SEGOVIA.— El Presidente, don Felipe de la Torre Arcoñá.

SORIA.— El Presidente, don Acisclo Fernández Calvo.

ORENSE.— El Vocal de la Comisión gestora, don Augusto Sánchez Regueiro.

VALLADOLID.— El Vice presidente de la Corporación, don Benito María Valencia Benayas.

ZAMORA.— El propietario y regente de la provincia, miembro de la Comisión organizadora de la Confederación, don Fernando Gutiérrez Prieto.

Este número ha sido visado por la censura

CHISPAZOS

La sesión matinal del domingo en el Cine Ideal—antes Franciscano—se encontró concurridísima. Las precauciones adoptadas para que el acto no se interrumpiese, fueron notables. Además de los Guardias de Seguridad, en la Plaza de San Clemente se notaba el correspondiente alarde de tuerzas.

Nos parecen muy bien toda clase de medidas para garantizar el orden y ello nos sirve para recordar que, cuando se alteró un día como consecuencia de una provocación de un fascista, que se encendió en cuanto dió el grito subversivo, no tué por culpa de los republicanos y masas obreras.

El domingo que no existió provocación, los republicanos no tuvieron que gritar ¡Viva la República! Cosa que, por otra parte, se puede gritar en cualquier instante. ¡No es así, señor censor?



Los oradores del acto del Ideal se empeñaron en repetir con su Jefe que ellos, del chi rimbolo que adornaba la cabeza regia, no salvaron más que la cruz, y que la corona la dejaron que se perdiese en la inmensidad del mar de odios que la realza creó con su conducta.

¡Pobre cruz, quién te salvará de las manos en que caiste?



El trigo, si se vendió, aunque fuera a bajo precio de la tasa, los labradores se lo tienen que agradecer a la Ceda, que puso una tasa alta.

¡Pero señores insensatos! ¿Y

EL 1.º DE MAYO

Conclusiones de las organizaciones obreras

«Las organizaciones campesinas presentarán a las autoridades este Primero de Mayo las siguientes conclusiones generales, que también elevarán los demás organismos obreros en Madrid:

Amnistía para los presos políticos y sociales.

Abolición de la pena de muerte.

Libertad de Prensa, reunión, manifestación, huelga y restablecimiento de todas las garantías constitucionales.

Exacto cumplimiento de la legislación obrera.

Reposición de los ayuntamientos que libremente eligió el pueblo.

Y estas otras, que afectan especialmente a los trabajadores de la tierra:

Distribución equitativa del trabajo por los servicios de colocación, controlados por los sindicatos obreros. Preferencia en el empleo de los parados locales. Turno riguroso. Reglamentación del uso de las máquinas.

Entrega con los créditos necesarios, y en arriendo colectivo a los sindicatos obreros, de todas las tierras afectadas por la intensificación de cultivos y reforma agraria.

Derogación de la ley de Arrendamientos rústicos. Supresión de los desahucios por causas ajenas a la falta de pago. Restablecimiento de la ley de Cultivos de Cataluña.

Rescate de bienes comunales.

Donde no se puedan celebrar actos públicos para aprobar y entregar estas conclusiones, que se elevarán al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros por medio de las alcaldías y gobiernos civiles, irán suscritas por las firmas e impresiones digitales de los trabajadores que las apoyan.

el pueblo consumidor que paga el pan como si el trigo se vendiera a la tasa? ¿Quiénes son los ladrones que se lucran de que ustedes pusiesen tasa alta, el labrador cobre por bajo la tasa y el consumidor pague a 65 céntimos, esas piezas de 800 gramos que se venden por el kilo?



Nosotros—decía un orador del mitin de A. P.—queremos cicatrizar la herida abierta al alma de la mujer española por los hombres del bien.

¿De qué herida trata el inmune charlatán?

Las mujeres que se dejaron ganar la voluntad por los directores espirituales no merecen más que un arma especial, quitáries el voto que les dió la República y que unas zurriagadas en sus cuerpos una solera azotaina para que sin cojear recuerden que una cosa es Jesús, redentor de esclavos y otra cosa las curas esclavizadores de almas.

CHISPERO

EL ACORDEON

CUENTO

Un padre—(de los que hay pocos)—era Eugenio, el mozo que daba el opio a las mozas cuando lo era, no sólo por lo apuesto y arrogante, sino por que no podía mentir como no mintió cuando se casó con Efigenia, moza también como él hermosa y «morenaza» tanto o más que la apetecida por el P. Laburu—según propia confesión—en una de las múltiples «charlas» con que pretende «arrastrar» a las masas, cual si éstas fueran barbas de plumas dependientes del impulso de la más tenue brisa. Error craso; en estos tiempos cada uno es cada uno y seis media docena, diga cuanto y como quiera el P. Laburu y el mismísimo Recaredo si volviera al mundo.

Lo cierto es que el matrimonio vivía en el dulce palacio del amor, bendecido por el Padre Eterno a todas las horas del día y de la noche, y como Efigenia no era «Yerma» dió al mundo el fruto de sus entrañas, coronando así el Padre Eterno el vínculo del amor para hacerle más firme y llevadero. Pasaban los años, el amor se estacionó, y el raper llegó a creer a macha martillo en el viejo Noel, hasta el punto de legarse a atrever un día a pedirle un acordeón. Noel satisfizo los anhelos de su devoto dejándole uno muy hermoso encima de los zapatos, que el muchacho llegó a dominar a la perfección, hasta el extremo de no haber canción popular que se le resistiera. Hermanos y hermanitas le sucedieron con más ligereza de la que el matrimonio modelo hubiera deseado, pero venían y allí era donde cabía bien la mejor definición de lo que es la familia, que yo he oído, y que dice así: «Se entien de por familia una reunión de seres en la que cualquiera de ellos vale tanto como la suma de los demás». Claro es que con su venida desapareció de aquel hogar el viejo Noel, pues ni la Efigenia con su aportamiento, ni Fulgencio con su azadón—únicos bienes que poseían—llegaron a poder hacer otra cosa que proporcionar «el pan nuestro de cada día» para ellos y su grey. «Luvia de estrellas» en efecto era; pero de tan pequeña magnitud, que su órbita estaba dentro de la de

1.º DE MAYO

Obrero de todas clases, compórtate bien y respeta tu día. No trabajes el 1.º DE MAYO. Descansa. Y al hacer un alto en tu camino elévate a la cumbre de la más alta montaña y desde allí verás todo el mundo parado. Esta visión puede hacerte comprender tu fuerza y tu valía. Sin ti, la máquina toda que la civilización ha ido engendrando ¿de qué serviría? ¿Qué harían tus tiranos y explotadores sin tu cooperación? Ellos que son tan inútiles y tan lerdos para los trabajos, y que hoy son los que viven y disfrutan de todas las comodidades por ti creadas y por tus antecesores, si tuviesen que «arrimar el hombro» y arrojar gruesas gotas de sudor para hacer marchar la gran variedad de máquinas y despachos como tú mueves, no lo harían; solamente con pensarlo desfallecerían y sucumbirían por impotentes.

1.º DE MAYO. Tu armamento, trabajador, es el único respetable y el más sagrado. Si tu desertaras, si el ejército de trabajadores existentes, se paralizase, no podrían vivir tantísimos seres como en la Tierra se albergan. Todo lo que el Mundo tiene es tuyo. Tú lo has creado y tú tienes más derecho a ello que otro nadie.

Y tú, obrero, eres quien careces de lo más indispensable para vivir. Te lo roban tus tiranos y explotadores y encima todavía tienen la poca vergüenza y la osadía de querer figurar como buenas y respetables personas.

El 1.º DE MAYO ha de ser la fecha, cuando tú te des cuenta de tu poder y de tus verdaderos derechos, en que te tomes sinó todo cuanto quieras, porque tú eres el más civilizado, todo lo que necesitas para un bien vivir. Con ello no harías nada que estuviese mal hecho ni nadie podría reprochartelo; no harías más que hacer prevalecer lo tuyo que hoy otros se llevan.

Esos que se apoderan de lo que no es suyo, al hacerlo no tienen conciencia y al faltarles la dignidad solo puede conceptuarseles con el calificativo de verdaderas bestias.

Mañana, día 2, el reanudar tu trabajo, al hechar a andar la máquina mundial que tú mueves, muéstrale a tu verdugo tu espíritu y hazle ver la suya. El viviendo de tu sudor y tú produciendo, un poco para ti, y la mayoría, para él y los suyos. Este es tu caso, obrero.

G. G.

Soria 30 abril 1935.

Del panorama político

La reunión de los cuatro se verificó el sábado. Gil Robles, entró en la República, por la puerta trasera; es decir, por la calle de Alcalá Galiano, y excusó hablar de sus propósitos y de su conversación con los jefes políticos del bloque gubernamental que se trata de reconstituir.

Melquíades Álvarez, llegó tarde, triste sino de algunos hombres, los periodistas se lo hicieron notar y el viejo político asturiano, socarronamente, replicó: ¡Yá veremos, ya veremos! Esteban Melquíades es hombre que jamás pierde las esperanzas.

Con precisión matemática y no ocultando su presencia, llegó el señor Martínez de Velasco y aunque cordial con la Prensa, tampoco hizo nueva declaración.

He aquí la cuadrilla: con Lerroux, dispuesta a seguir tirando del carro de la gobernación del Estado, y que se encuentran ventilando un acontecimiento político que puede tornar en crisis o quedarse en forma de «gobierno» en que unos señores circularan sus dimisiones para que el señor Presidente del Consejo acepte nuevos nombres o que se ren los viejos nombres o la vieja significación de los que dimitieron por no perdonar y supondrán la etapa de lo que pudieramos llamar el olvido.

Fera no dejar el Poder en la calle, el acontecimiento que supone el acoplamiento ministerial, es decir, la cosa subalterna para la que el señor Lerroux tiene concedida una amplia confianza de los tres, no se pronunciará hasta el día 3 de Mayo.

No es con estas interlindas con las que el país puede recobrar su calma, su ritmo y su marcha ascensional hacia la resolución de los problemas que acotolan la economía, que llevan los brazos al paro y crean la desesperación de las masas que encuentran a un país

la garganta, y llorando como un niño, sacó un duro, lo puso sobre la mesa, y entre sollozos dijo a su esposa:

—Si viene la Efigenia dale ese duro y que no deje ninguna papeleta. ¡No puedo más...! Y limpiándose las lágrimas, cogió las llaves de la escuela y en el camino fué diciendo para sí: Zuma, Zuma, adónde nos has llevado...!

Salvino RAMOS

decidido a realizar una labor de avance, se encuentra sometido al paso incierto de las derechas que temen avanzar, porque con el avance, el capitalismo representaría por ellas que tiene paso de cautela, perdería el equilibrio.

El día 3 de Mayo, como si nada hubiese acontecido, si responde el señor Lerroux en lo accesorio, a la confianza que en él depositaron los tres, el Ministerio se encontrará reformado. Una crisis más que explicar ante el Parlamento. La una en que el señor Gil Robles tendrá que mantener ante la faz del país, sus soflamas y sus arrogancias; la otra, la de la reforma del Ministerio, crisis a espaldas del Parlamento, que tendrá seguramente mucha repercusión. puesto que las actitudes de la primera crisis, origen de la formación del Ministerio de los treinta días, no puede compaginarse con el sostenimiento de los unos a los otros.

El país tendrá que enterarse de quién es el sometido.

Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107 - MADRID

El examen de la fotografía que los reporteros gráficos tomaron de la reunión de los cuatro, nos dice precisamente, quienes son los sometidos. Ahora bien, que esa especie de prisionerismo que los jefes agrario, reformista y lerrouxista, se encuentran ante la arrogante figura del jefe de A. P. supone la sumisión, el prisionerismo de tres hombres con competencia de mando y con deseos de no someterse a la refrenda del país, y el país y la opinión democrática y por qué no decirlo republicana de izquierda del país, no es en forma alguna prisionera de la voluntad de esos cuatro.

Cambó, viejo político, sagez político, fue quien dijo en la pasada crisis cuando el señor Martínez de Velasco había recibido todas las asistencias y todas las promesas, que lo difícil es la hora del reparto. Estamos, pues, en el mismo momento. Si la arrogancia del señor Gil Robles en la fotografía, que a falta de referencias se puede prestar a comentarios, ella nos dice que el día 3, comenzarán las dificultades, un paso atrás del Jefe. Cediendo, representaría el reconocimiento de su equivocación en Marzo, un paso adelante del señor Gil Robles supondría el retroceso, que según el señor Lerroux, en sus declaraciones de Sevilla, no se encuentra dispuesto a dar.

En poco se encuentra fiado el tiempo. Son tres días los que tardará el país a volver a tener la intranquilidad de la cuestión política.

¡Tal vez el único sacrificio sea el que llegó tarde a la reunión y a su costa, lo que son diez votos; la Ceda obtenga una cartera más.



"El estómago"

es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

DEL CAMINO

Es verdaderamente indignante el procedimiento categorizado de estos señores Diputados, según resulta en el anuncio del acto verificado en el día glorioso.

Y para ello, comenzaron por decir a la mujer que la izquierda no había hecho más que producirse heridas.

El quinto mandamiento del decálogo, no se encuentra seguramente muy bien parado con estos hombres que aparentemente obedecen de los designios de la política que desde Roma (Vaticano) se radia a los creyentes.

Nada más a estos señores Diputados y ante un auditorio de chinos, se les podría decir que la República (para nuestro juicio la República que presenta el bienio glorioso) hirió en el corazón a la mujer española. La República concedió a la mujer derechos de ciudadanía, puede votar, puede ser elegible para cargos públicos, arrebató a la familia la afrenta del hijo sin padre y con el estigma de expósito, concedió a la mujer con el divorcio, la posibilidad de reacer su vida separándose del marido holgazán. Caminaba hacia el acto humano y protector de la investigación de la paternidad, para que ningún niño viciado, lleno de dinero y poder se pueda burlar de la madre que se ve al borde del abismo, por que el hombre engañoso pueda olvidarse de sus palabras, una vez saciado su apetito carnal. Todas estas cosas que la República dio y se encuentra dispuesta a conceder a la mujer, es por lo que estos señores Diputados, que mintieron ofensas en el mitin de A. P., dicen que la República hirió en el alma a la mujer española.

[Farsantes]

La herida que suponen se hizo a la mujer, es tratar de arrebatár sus creencias. Mentira también. La República no trató de arrebatár las creencias de nadie. Lo que la República desea y satisfará en cuanto se recobre, es que las creencias de todos sean respetadas. La República, es un estado laico y ella, por los fueros de la creencia, con el respeto de todos, pueden oficiarse todas las religiones positivas dentro de sus propios hogares y dentro de sus propias Iglesias.

Lo que no es tolerable con la República, es la existencia de credos privilegiados. Lo que no debe ser tolerable con la República, es que seres pertenecientes a la alta jerarquía de una confesión, realicen actos públicos de pugna con el régimen y contra el Estado laico, sin que por su misión diplomática, esos que atacan los fundamentos del Estado, no reciban la inmediata repulsa e indicación para traspasar la frontera.

Y quien concedió tales dones a la mujer, como los que en la carta constitucional tiene reconocidos y que siempre les fueron negados por la Iglesia, que en la mujer vió una cosa pero jamás un ser, no puede significar enemistad contra ella.

Quien quiso liberarlas del engaño, de la posibilidad de defender su honor, sin que existiesen niños educados en las residencias, que por la influencia, pudiesen hollar la flor sangrante de una virginidad, y el dolor del desgarramiento de una mujer que se siente madre, sin que pueda reclamar contra el que arrancó y marchitó la flor de su inocencia no puede ser considerada como impulsora de heridas sin cicatrización.

Quien con el divorcio les arrebató de los malos tratos de un marido vicioso, borracho, mujeriego, que en innumerables lupanares se va dejando su salud y tranquilidad de un hogar, creado y prestigiado por su propia lascivia, no puede ser considerado como enemiga de la mujer.

Quien rompió las cadenas de esclavitud y tornó a la realidad el principio de la epístola, en que dice la Iglesia al marido: esposa tu hoy y no mañana, no puede ser considerada como enemiga de la mujer.

El decálogo, prohíbe a los hombres practicantes de una religión como cristianos, mentir y levantar falsos testimonios. Unicamente, en plena democracia, contra los fundamentos del nuevo estado, es posible, que hombres en investidura, puedan decir que la República abrió en el alma de la mujer española una profunda herida.

Fués ella, ganada por el clericalismo, que no es la fe, por todos respetada.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI, ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA; PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

ECOS Y NOTICIAS MISCELANEA

Los niños de Olvega

El viernes último tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Normal de esta capital una gran velada teatral en la que tomaron parte los niños y niñas de las Escuelas de Olvega, dirigidos por su maestro el distinguido y culto señor don Pedro A Gómez Lozano.

Los pequeños actores fueron calurosamente aplaudidos en todos los números por el selecto público que asistió a tan simpática fiesta.

A las muchas felicitaciones que el señor Gómez Lozano y distinguida esposa recibieron enviamos la nuestra muy sincera por el trabajo cultural que dichos maestros realizan.

Fallecimientos

Ayer falleció en nuestra ciudad después de una penosa enfermedad el joven soriano David Vivesa, hijo de nuestros estimados amigos don Mariano y doña Concha.

A sus padres, hermana y demás familiares enviamos nuestro pésame.

El día 27 del actual falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Francisca Moreno Benito, Viuda de Fresneda, siendo su muerte muy sentida. A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Alquiler - amplificadores

Para propaganda política, conferencias, amenizar fiestas públicas, bodas, Conferencias religiosas, etc. etc. Solicitan condiciones a la UNICA casa organizada con los elementos más modernos.

Casa Vieón Villa - Soria

Mercados en la provincia

En la villa de Almazán se celebró el mercado semanal rigiendo los siguientes precios:

Trigo, sin cotización; fanega de avena, 9,50; cebada tardía, 12 pesetas; temprana, 11,50; centeno 17,25 patatas arroba, 2,25, huevos docena, 1,50.

En Medinaceli y con gran animación se celebró el acostumbrado mercado en el que rigieron los precios siguientes:

Trigo, fanega, 20,75 pesetas; cebada temprana, 14,50 tardía 15; avena, 9,50 centeno 15,50 patatas 2,25 arroba, huevos 1,75 docena.

Amonestaciones

El domingo último se leyeron las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán la simpática señorita María Luisa Lobera, y el estimado joven Cipriano Las Heras.

Por adelantado se icitamos al futuro matrimonio.

Para el público

Con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo, el día 1.º de mayo permanecerán abiertos sólo hasta las dos de la tarde los establecimientos de panaderías.

Lo que ponemos en conocimiento del público.

Pollos se venden, de mes y medio y de dos y medio. Para verlos y tratar, calle de Marquiere, número 1, SORIA.

De Obras públicas

Se hacen extensivas a los Ingenieros jefes de las Jefaturas y Construcciones de ferrocarriles en sus respectivos servicios, las facultades que con respecto a incoación, tramitación y resolución de expedientes de expropiación otorgó la ley de 20 de mayo de 1932 a los jefes de Obras Públicas.

Oposiciones a maestros del cuerpo de prisiones

Por una orden de Justicia se dispone que los ejercicios de la oposición a plazas de Maestros del Cuerpo de Prisiones comiencen el día 1.º de mayo próximo.

Un robo

La Guardia civil de Valdeavellano de Tera participa al Gobierno que días pasados se presentó ante aquella casa-cuartel el vecino de Soria Justo Martín Soria de 60 años vendedor ambulante denunciando que en la noche del 23 al 24 del actual le habían robado de un carro que tenía en la cochera de la vecina de Rollamienta Francisca Sanz, varios géneros que lleva para la venta, valorado todo ello en unas 480 pesetas.

Se desconocen los autores del robo.

Teatro Principal

MIÉRCOLES 1.º de Mayo Edward G. Robinson en

El rey de la plata

con Bebe Daniels El legendario aventurero que llegó a pedir limosna por las calles de la ciudad que él mismo había fundado.

(Un drama espectacular y apomovedor)

Impuesto sobre condecoraciones

Los funcionarios de las carreras civiles de la Administración pública que obtengan como recompensa de servicios meritorios, condecoraciones civiles o militares en general, u honores de la categoría superior a la de que se hallen en posesión, y los militares y marinos a los que se concedan condecoraciones civiles por servicios igualmente meritorios de carácter civil o con ocasión de funciones civiles satisfarán solamente el 30 por 100 de la cuota correspondiente señalada en las tarifas de las condecoraciones u honores que se les conceden.

MADAME X EN SORIA

Los días 29 y 30 de este mes, una señorita especializada del establecimiento MADAME X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas, en el HOTEL COMERCIO, donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTENTICA faja MADAME X (SEÑORAL) No deje de aprovechar esta ocasión, ni olvide que tomando una buena faja recobrará toda su esbeltez y elegancia.

Peticiones de mano

Por don Pedro Almazán y para su hijo Joé, ha sido pedida la mano de la bella señorita Olimpia Rica, de Huerta del Rey, (Burgos) hija de doña Josefina Palacios y don Victorino Rica, industrial de aquella localidad.

También en Huerta del Rey ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Almazán para el joven industrial don Jesús Rice.

Las bodas se celebrarán en el próximo mes de mayo. Envi mos a los futuros matrimonios nuestra felicitación.

Un joven se clava un cuchillo en el pecho en presencia de sus padres

TERUEL.— En el pueblo de Caminreal, el vecino Faustino Gálvez, de veintiocho años viudo, intentó suicidarse clavándose un cuchillo en el pecho cuando se hallaba de sobremesa con sus padres y hermanos.

Su estado es gravísimo. Se ha negado a declarar las causas que le indujeron el suicidio.

Apoderamiento

Para apoderar al valiente novillero soriano Vicente Ruiz, le han sido conferidos poderes al conocido hombre de negocios taurinos y gran periodista don Jo. é Alarcón, de Madrid.

Para fecha muy próxima le ha firmado a Vicente dos funciones en Córdoba y Granada y hace gestiones por presentarlo en Madrid.

Felicítamos a Vicente por su acierto en nombrar apoderado, pues el señor Alarcón, apoderado que fué de la gran figura del toreo Sánchez Mejías, cuenta entre las empresas con gran prestigio, lo que ha de influir para que Vicente llegue a ser figura.

Transportes

En la fábrica de maderas de Emilio Heras, Vinuesa, se faciliten portes de madera para Madrid. Condición en dicha Fábrica o en Soria Cipriano Calvo, Boteria «La Burgalesa», Avenida 14 de Abril, número 12.

Teatro Principal

El domingo se estreno en este local la grandiosa película «Tarzán y su Compañera» que es un «arde de técnica, ofreciendo sorprendentes aspectos fotográficos que dan al espectador la impresión verdadera de los panoramas de las selvas vírgenes. Johnny Weissmuller y Maureen Sullivan se destaca por la formidable adaptación que hizo que esta obra obtuviese un éxito sin precedentes.

Y para mañana miércoles 1.º de Mayo se anuncia la formidable producción dramática de la de mayor envergadura interés y notabilidad que la Warner Bros ha ofrecido en la temporada «El rey de la Plata» con sensación de autenticidad la película ofrece una presentación soberbia; un palpitar humano, de historia y un protagonista encarnada de un modo formidable por Edward G. Robinson secundado por la bellísima Bebé Daniels.

Penetra un rayo por la chimenea de una casa

GERONA.— Sobre la ciudad de Figueras ha descargado una fuerte tempestad de agua, acompañada de grandes descargas eléctricas. A consecuencia de una de estas descargas se ha producido una sensible desgracia en una casa de campo, habitada por la viuda Tarré y tres hijos. A la hora en que todos se encontraban reunidos para almorzar cayó una exhalación que entró por la chimenea, matando a uno de los hijos muchacho de diecisiete años, y causando quemaduras graves a una hermana de éste y a la madre en el cuerpo y brazos.

Otro hermano de éstos, que trabajaba en Figueras, a causa de tormenta fué a comer a su casa, como tenía por costumbre librándose así providencialmente del accidente.

Contra la Iglesia cristiana

BERLIN.— El profesor H. uer jefe del movimiento de la «Pe Alemana» ha manifestado que la lucha contra la Iglesia cristiana es necesaria.

La experiencia de los alemanes ha dicho es incompatible con los dogmas y sectas religiosas.

Fiestas en Almazán

Durante los días 4 al 7 de mayo próximo, tendrán lugar en la importante villa de Almazán las tradicionales fiestas, figurando en el programa interesantes Conciertos, alegres diurnas, bailes públicos y por las noches en la Plaza Mayor se quemarán bonitas colecciones de fuegos artificiales, y tracas.

El día 6 se celebrará una gran novillada en la que los diestros Litri y Miguelañez se las entenderán con cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Pedro Hernández, de Salamanca, actuando de sobresaliente José Martínez, de Almazán.

También se anuncia para el día 7 el gran espectáculo cómico taurino musical que dirige el popular Lertú, compuesto por los más famosos artistas. Después los diestros (Parejito) y (Castillito) darán muerte a cuatro becerros.

Agradecemos al Ayuntamiento de Almazán la invitación que nos hace para asistir a dichas fiestas.

El acto de Acción Popular

El domingo se celebró en el Cine Ideal un acto de propaganda organizado por Acción Popular.

En el tomaron parte los señores Izquierdo Hernández y Sancho Izquierdo. Estos señores siguieron la pauta demagógica iniciada por su jefe, no olvidaron ni lo de la ayuda necesaria de los ricos a los pobres, que es tanto como querer introducir la mano en la sagrada gaveta de los adinerados.

Hablaron un poquito de reforma agraria y del problema triguero. De que Gil Robles es el hombre que Dios ha puesto en las rutas de España para salvarla. De que la verdadera democracia está en el partido de A. P. De que el pretender que España deje de ser católica, es como separar el alma

del cuerpo, separación que solo puede ser cuando la muerte se ha adueñado del cuerpo. También hablaron, una y otra vez, de la predisposición de los católicos al sacrificio por la patria. De que A. P. ha cumplido todo lo que componía el programa del partido en aquella memorable jornada del 19 de Noviembre. De que si a Jesús lo abofetearon, le escupieron, lo coronaron de espinas, le cubrieron con púrpura de insultos, eso fué porque era hijo de Dios; pero que ellos, como hijos de los hombres, no se dejarán abofetear, ni escupir, ni crucificar. Y dijeron que los republicanos, ayudados por los socialistas, al derrumbar la monarquía, no pensaron al hacerlo en la desaparición de un rey; que a ellos tanto les daba un rey como un presidente. El motivo de derrocar el régimen fué ni más ni menos que buscar la fórmula de satisfacer unas ambiciones que no se podían colmar con la Monarquía.

Explicaron el motivo de la crisis de las penas de muerte. No fué, como la gente cree, la causa fundamental el que hubiera o no indultos. La verdad de la crisis está en que no se puede tolerar que Leroux, con sus ocho ministros, que representan 80 diputados, hiciera prevalecer su criterio sobre el de 5 ministros que representaban nada menos que 156 diputados.

Entre estas banalidades y otras por el estilo, se deslizó la oratoria de los conferenciantes.

Del público que llenaba el local, tenemos poco que decir. Claro, aristocracia y nada más. Los campesinos y obreros, a pesar de que fueron los temas principales de los oradores, brillaron por su ausencia.

La Fiesta del Trabajo

Para conmemorar la fecha del 1.º de Mayo, la Casa del Pueblo, ha organizado un gran mitin que se celebrará en el Cine Ideal, en la mañana de este día.

No podemos anticipar el nombre de los señores que en él tomarán parte, pues a la hora de cerrar nuestro periódico, no hemos podido recoger los nombres con exactitud, aunque si podemos asegurar, que vendrán a Soria dos destacados oradores pertenecientes a la U. G. T.

El entusiasmo es grande. Y aunque la precipitación en organizarlo, no permita hacer una buena propaganda, el éxito del acto, lo tenemos por descontado.

Como la autorización para celebrarlo no se concedió hasta ayer tarde, la noticia no podrá llegar a todos los rincones, por falta material de tiempo. Pero todos los hombres de izquierda, a cuyo conocimiento llegue, responderán con su asistencia y con su natural entusiasmo.

Importantísimo

Una de las más acreditadas marcas de máquinas de escribir interesa para SORIA y su provincia concesionario con sólidas garantías. Diríjase con referencias verdad al Apartado de Correos 349 MADRID

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. Centro Financiero, Cortes, 561, Teléfono 32.589, BARCELONA.

CERTIFICADOS

Penales, planos e instrumentos, censo de poblaciones, exhortos, Ministerios, etc. etc.

Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales; Génova, 3, Madrid 33

LA VOZ DE SORIA

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR. Text: Su estómago lo necesita. ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Venta en farmacias.

Advertisement for HILLMAN. Text: Famosa marca inglesa 9 y 16 HP. - Modelos 1935. EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja. MARIANO SANCHO. Fernando el Santo, 24 - MADRID. Falta Agencia en esta provincia.

